

SERVICIO DE RELACIONES LABORALES

Expte. Nº 0005280/21

El Coordinador del Área de Presidencia, Hacienda e Interior en ejercicio de las competencias que tiene atribuidas por Acuerdo del Gobierno de Zaragoza, de fecha de 12 de marzo de 2020, de nombramiento de Coordinadores Generales de Área, Decreto de Alcaldía de fecha 25 de junio de 2019, por el que se establece la estructura orgánica de la Administración del Ayuntamiento de Zaragoza, Decreto de Alcaldía de fecha 12 de marzo de 2020 por el que se establece la organización y estructura pormenorizada de la Administración del Ayuntamiento de Zaragoza, el Decreto de Alcaldía, de fecha 19 de enero de 2009, por el que se delegan atribuciones en los Consejeros de Gobierno, Concejales Delegados y órganos directivos y el Acuerdo del Gobierno de Zaragoza, de fecha 17 de febrero de 2009, sobre delegación de atribuciones del Gobierno en los Consejeros de Gobierno, Concejales Delegados y órganos directivos emite la siguiente Resolución:

PRIMERO.- Aprobar el modelo de solicitud de autorización para teletrabajar, como Anexo 1, en virtud de lo dispuesto en la Disposición Adicional Segunda apartado primero de la Instrucción del Concejale Delegado de Personal, de fecha 18 de enero de 2021, publicada en el BOPZ, el 21 de enero de 2021, por la que se regula la modalidad de prestación de servicios en régimen de teletrabajo en el Ayuntamiento de Zaragoza.

SEGUNDO.- Comunicar la presente resolución del modelo de solicitud a la Oficina de Recursos Humanos, al Portal Corporativo del Ayuntamiento de Zaragoza y en la intranet municipal.

Ayuntamiento de Zaragoza - Documento firmado digitalmente. Verifique su validez en <https://www.zaragoza.es/verifica>



50297MTYxMTI5ODg2NmM1MTg1NTM1ODZy

ANEXO 1

1

DOCUMENTO	Resolucion 20210003814 - APROBAR MODELO SOLICITUD PARA TELETRABAJO	ID FIRMA	7478218	PÁGINA	1 / 2
FIRMADO POR				FECHA FIRMA	
RAMON FERNANDO FERRER GIRAL - COORDINADOR GENERAL DEL AREA DE PRESIDENCIA, HACIENDA E INTERIOR.				01 de febrero de 2021	
JOSE LUIS SERRANO BOVE - TITULAR DEL ÓRGANO DE APOYO AL GOBIERNO P.D. DE 28 DE NOVIEMBRE DE 2019. JEFE DE LA OFICINA DE RECURSOS HUMANOS.				01 de febrero de 2021	

SERVICIO DE RELACIONES LABORALES

Expte. Nº 0005280/21

SOLICITUD DE PRESTACIÓN DE SERVICIO EN RÉGIMEN DE TELETRABAJO

(Modelo de solicitud aprobada por la Coordinación de Área de Presidencia, Hacienda e Interior de conformidad con la Instrucción de la Concejalía Delegada de Personal aprobada por Decreto de fecha 18 /01/2021)

- D./Dª. (Nombre y apellidos):
- N.R.P. (Número de personal):
- DNI nº:
- Servicio:
- Puesto de trabajo:
- Jornada laboral (Horario laboral común , a turnos o especial):

SOLICITO al Servicio de Relaciones Laborales la modalidad de prestación de servicio en régimen de teletrabajo

- Indicar el número de días presenciales (mínimo 2 a la semana):
- Indicar el número de días de teletrabajo (máximo 3 a la semana):
- Marcar lo que proceda:
 - > Dispongo de conexión a internet:
 - Sí
 - NO
 - > Dispongo de ordenador personal facilitado por el Servicio de Redes y Sistemas:
 - Sí
 - NO
 - > En caso de no disponer de ordenador facilitado por el Servicio de Redes y Sistemas indicar si se está de acuerdo o no en trabajar de forma voluntaria con un ordenador personal propio:
 - Sí
 - NO

Nota Informativa: Las solicitudes de teletrabajo están en todo caso condicionadas siempre a necesidades de servicio y al cumplimiento de los requisitos, condiciones y procedimiento establecido en la Instrucción del Concejal Delegado de Personal de fecha 18 de enero de 2021 que regula la modalidad de prestación de servicios en régimen de teletrabajo.

En _____, a _____ de _____ de 2021

Fdo.:

Ayuntamiento de Zaragoza - Documento firmado digitalmente. Verifique su validez en <https://www.zaragoza.es/verifica>



50297MTYxMTI5ODg2NmM1MTg1NTM1ODYz

DOCUMENTO	Resolucion 20210003814 - APROBAR MODELO SOLICITUD PARA TELETRABAJO	ID FIRMA	7478218	PÁGINA	2 / 2
FIRMADO POR				FECHA FIRMA	
RAMON FERNANDO FERRER GIRAL - COORDINADOR GENERAL DEL AREA DE PRESIDENCIA, HACIENDA E INTERIOR.				01 de febrero de 2021	
JOSE LUIS SERRANO BOVE - TITULAR DEL ÓRGANO DE APOYO AL GOBIERNO P.D. DE 28 DE NOVIEMBRE DE 2019. JEFE DE LA OFICINA DE RECURSOS HUMANOS.				01 de febrero de 2021	